

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Viernes 20 de mayo de 2011 Pág. 19493

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18054 EL DIARIO DE LEÓN, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Sres. accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 27 de junio de 2011, a las 12,30 horas, en el domicilio social de la Compañía, Carretera León-Astorga Km. 4,6 Trobajo del Camino (León) y, en su caso, en segunda convocatoria, 24 horas más tarde, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2010.

Tercero.- Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2010.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades expresas.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que tengan inscritas las mismas en el Libro Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Todo accionista que tenga derecho de asistencia a la Junta, puede hacerse representar en ella por otra persona individual siempre que sea igualmente accionista, mediante comunicación dirigida al Presidente del Consejo de Administración. La representación deberá concederse por escrito y con carácter especial para esta Junta. Se hace constar, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los señores Accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, y en especial las Cuentas Anuales, el Informe de auditoría y el Informe de gestión.

León, 16 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo.

ID: A110040795-1